

UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO "U.C.N.C."

MEMORANDO No. 2946

Bogotá D.C., 4 de febrero de 2021

Tema: Capacitación Derecho Disciplinario y Administrativo en la actividad notarial.

De : Presidente y Vicepresidentes "U.C.N.C."

Para: Notarios del país.

Respetados Señores Notarios:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo Directivo de la "U.C.N.C." y los Presidentes Seccionales, nos permitimos informarles que la "U.C.N.C." contrató la prestación de los servicios profesionales con el bufete **TORREGROZA & DIAZGRANADOS SERVICIOS JURÍDICOS ESPECIALIZADOS**, integrado por un grupo de especialistas y una infraestructura a nivel nacional que garantiza una adecuada asesoría a nuestros asociados.

La asesoría tiene por objeto principal ofrecer la orientación general, la formulación de conceptos jurídicos y académicos para que dentro de un ambiente pedagógico el Notario tenga la suficiente ilustración en el caso de estar vinculado a algún trámite o proceso contencioso, administrativo o disciplinario.

Es de señalar que, este acompañamiento no implica el **APODERAMIENTO PERSONAL** de los Señores Notarios, es decir, que no asume la representación individual en ningún caso en particular. Será responsabilidad de cada Notario y de su Abogado de confianza, adoptar la estrategia jurídica de la defensa que considere apropiada para cada caso.

Por ese motivo, invitamos a los Señores Notarios Titulares y Encargados, incluyendo los Asesores y/o Secretarios Jurídicos a participar de la capacitación que se llevará a cabo el **martes 16 de febrero de 2021 a las 5:30 P.M.**, a través de la Plataforma Zoom, ingresando al siguiente enlace:

https://us02web.zoom.us/j/88939486742?pwd=S0NPNTNuMVJZUXUrMzB RL1IvbmRNUT09

ID de reunión: 889 3948 6742 **Código de acceso**: 511288

El evento será moderado por el Dr. Luis Carlos Torregroza Díazgranados, con el acompañamiento de los Doctores Álvaro Enrique Márquez Cárdenas, Notario 54 del Círculo de Bogotá D.C.; Gonzalo González Galvis, Notario Cuarto del Círculo de Pereira, Risaralda; Jaime Horta Díaz, Notario Once del Círculo de Barranquilla, Atlántico y el Departamento Jurídico de la "U.C.N.C.".

Cordialmente,

LVARO ROJAS CHARRY
Presidente

EDUARDO DURÁN GÓMEZ Vicepresidente JUAN HERNANDO MUNOZ Vicepresidente

Elaboró: Dpto. Jurídico